CONVOCATORIA ABIERTA 2019

PARA EXHIBICIÓN DE PROYECTOS EN EL MUSEO PROVINCIAL DE FOTOGRAFÍA PALACIO DIONISI

GUÍA DE PREGUNTAS FRECUENTES

¿EN QUÉ CONSISTE LA CONVOCATORIA ABIERTA?

Consiste en un llamado público organizado por la Agencia Córdoba Cultura para quienes deseen exhibir sus proyectos fotográficos en el Museo Provincial de Fotografía Palacio Dionisi.

¿QUIÉNES PUEDEN PRESENTAR PROYECTOS?

Podrán presentar sus proyectos artistas, reporteros gráficos, historiadores, investigadores, fotógrafos profesionales y/o aficionados y colectivos de artistas que se desempeñen en el campo de la fotografía, de nacionalidad argentina o residentes de este país, que acrediten tal situación, mayores de 18 años.

La participación a la presente convocatoria abierta es gratuita.

¿CUÁNTOS PROYECTOS SE SELECCIONARÁN?

Bajo la presente convocatoria abierta **se seleccionarán a seis proyectos fotográficos**, donde cada uno de ellos será exhibido en uno de los seis espacios habilitados para exhibición de muestras en el Museo Provincial de Fotografía Palacio Dionisi.

¿CUÁLES SON LOS ESPACIOS HABILITADOS PARA EXHIBICIÓN DE PROYECTOS?

Los espacios habilitados para exhibición de los seis proyectos seleccionados se dividen en seis “bloques” habilitados para exposición, mencionados a continuación:

- SALAS 1, 2 Y 3
- SALAS 4, 5 Y 6
- SALAS 7, 8, 9, 10 Y 11
- SALA GEOGRAFÍAS LATENTES
- SALA DOCUMENTOS
- SITIO MULTIMEDIA

¿CUÁL ES LA TEMÁTICA EN QUE DEBEN BASARSE LOS PROYECTOS?

La siguiente convocatoria abierta invita a presentar proyectos fotográficos que trabajen el contexto social o la naturaleza como espacio para investigar, debatir y reflexionar sobre lo que nos rodea, a la vez, que inspira para una producción artística. Se busca incentivar la producción de espacio para su reconocimiento personal y social.

Las temáticas que se proponen son variadas a los fines de ampliar las posibilidades de trabajo, a saber:

- **SALAS 1, 2 y 3**: **la bóveda celeste** como paisaje fascinante, desde el cielo diurno y nocturno, hasta las estrellas y las constelaciones. La ciencia como herramienta de descubrimiento del universo a través de la fotografía. Las imágenes presentadas pueden tener un origen en la fotografía científica o bien ser representaciones poéticas y estéticas de reflexión en torno al universo. PODRÁN POSTULARSE ARTISTAS, FOTÓGRAFOS PROFESIONALES Y/O AFICIONADOS Y COLECTIVOS DE ARTISTAS, PARA ESTE BLOQUE DE SALAS.

- **SALAS 4, 5 y 6**: **la paternidad** como rol resignificado. La determinación de los lugares atribuidos a la paternidad han sido construcciones sociales y culturales que han cambiado con el tiempo, generando nuevas representaciones sociales. Podrán presentarse proyectos fotográficos que aborden lo íntimo y lo privado del hogar o bien lo público y social de la paternidad responsable; las identidades masculinas en relación a categorías como familias, juventudes e infancias. PODRÁN POSTULARSE ARTISTAS, FOTÓGRAFOS PROFESIONALES Y/O AFICIONADOS Y COLECTIVOS DE ARTISTAS, PARA ESTE BLOQUE DE SALAS.

- **SALAS 7, 8, 9, 10 y 11: la maternidad** como instancia de reconocimiento social y personal. La maternidad responsable como vínculo de sangre de relación con sus hijos e hijas, que entraña sentimientos y que se relaciona con derechos y obligaciones. Podrán presentarse proyectos que aborden este tema desde la gestación, el parto y/o crianza. PODRÁN POSTULARSE ARTISTAS, FOTÓGRAFOS PROFESIONALES Y/O AFICIONADOS Y COLECTIVOS DE ARTISTAS, PARA ESTE BLOQUE DE SALAS.

- **SALA GEOGRAFÍAS LATENTES: el cuarteto**. Pensar quiénes somos desde una perspectiva cordobesa. Un espacio que habilita a analizar las producciones locales como relatos que dialogan entre sí. Uno de estos relatos es de la huella cultural que imprime el "cuarteto" entre los habitantes de los pueblos, las ciudades y de la capital provincial. PODRÁN POSTULARSE ARTISTAS, FOTÓGRAFOS PROFESIONALES Y/O AFICIONADOS ORIUNDOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ÚNICAMENTE, DE MANERA INDIVIDUAL PARA ESTA SALA.

- **SALA DOCUMENTOS: Acontecimientos históricos y contemporáneos en el país.** La historia, vista a los ojos de lo documental con amplitud temática y geográfica. La historia íntima y subjetiva que toca lo doméstico de las familias o lo autobiográfico en relación a la

genealogía. La historia de las ciudades, la transformación de sus calles, las obras urbanas, puentes, las plazas, los pueblos y sus costumbres, gastronomía y música popular. La historia de las instituciones y organizaciones. Para esta temática se podrán presentar archivos públicos o privados. PODRÁN POSTULARSE REPORTEROS GRÁFICOS, HISTORIADORES, ARTISTAS, FOTÓGRAFOS E INVESTIGADORES, DE MANERA INDIVIDUAL O A TRAVÉS DE UN COLECTIVO.

- **SITIO MULTIMEDIA: El agua.** Bajo esta temática, deberán ser proyectos que se inspiren en este vital elemento, en sus manifestaciones, los efectos que genera en los paisajes o su condición de recurso no renovable. Destinado a proyectos que reúnan medios combinados como texto, video y audio que serán proyectados, bajo formato audiovisual, en este sitio. PODRÁN POSTULARSE ARTISTAS, FOTÓGRAFOS PROFESIONALES Y/O AFICIONADOS Y COLECTIVOS DE ARTISTAS, PARA ESTA SALA.

¿CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROYECTOS?

Se admitirán obras fotográficas con distintas variables conceptuales, espaciales y técnicas en relación al formato, técnica, copiado, impresión y/o sus posibles variaciones de acuerdo al soporte de presentación: copias fotográficas, reproducciones fotográficas y originales, proyecciones fotográficas sobre objetos, videoinstalaciones sonoras, intervenciones específicas o instalaciones en el espacio, producciones digitales y nuevas tecnologías, registros audiovisuales y soportes fotográficos alternativos, cuya realización sea viable previo a la inauguración sin más límites que los que genere el espacio habilitado para la exhibición de obras al cual aplica el proyecto, del Museo Provincial de Fotografía Palacio Dionisi.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS QUE HAY QUE PRESENTAR JUNTO A LOS PROYECTOS?

El punto **II.7. *Requisitos de presentación de proyectos de las bases y condiciones de la presente convocatoria abierta*** indica la documentación obligatoria en relación a la presentación de proyectos que el participante deberá presentar.

¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO SE DEBEN PRESENTAR LOS PROYECTOS?

Los proyectos deberán presentarse mediante un único correo en formato digital, a través de la casilla de correo electrónico **convocatoriaspalaciodionisi@gmail.com**.

¿CUÁL ES EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS?

Desde el 2 de octubre al 28 de octubre (inclusive) del año 2019 podrán presentarse los proyectos. No se aceptarán proyectos enviados fuera del plazo establecido.

¿CÓMO ESTÁ CONFORMADA LA COMISIÓN EVALUADORA DE PROYECTOS?

La comisión evaluadora estará integrada por Alejandro González y Alicia Cáceres, en representación de la Tecnicatura Superior en Fotografía de la Universidad Provincial de Córdoba; Gabriel Orge y Sebastián Salguero, docentes y reconocido fotógrafos de Córdoba y el vocal Jorge Ricardo Tuschi quien participará como veedor, representando a la Agencia Córdoba Cultura.

¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO SE ANUNCIARÁN LOS PROYECTOS SELECCIONADOS?

A través del sitio web oficial de la Agencia Córdoba Cultura (www.cultura.cba.gov.ar) y por correo electrónico a los participantes cuyos proyectos hayan sido seleccionados.

¿CUÁL ES EL PERÍODO EN EL QUE ESTARÁN EN EXHIBICIÓN LOS PROYECTOS SELECCIONADOS?

Los proyectos estarán en exhibición durante el tercer bloque expositivo del Museo Provincial de Fotografía Palacio Dionisi del año 2019, desde el 14 de diciembre hasta el 22 de marzo de 2020.

¿QUIÉN SERÁ RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO?

La Agencia Córdoba Cultura realizará aportes para los gastos de los proyectos seleccionados, cuyos montos variarán de acuerdo al bloque de salas al que cada proyecto haya aplicado, mencionados a continuación:

- **SALAS 1, 2 Y 3**: Aporte de la Agencia Córdoba Cultura para el proyecto seleccionado para este bloque de salas: **$ 14.000.**

- **SALAS 4, 5 Y 6:** Aporte de la Agencia Córdoba Cultura para el proyecto seleccionado para este bloque de salas: **$ 15.000**.

- **SALAS 7, 8, 9, 10 Y 11:** Aporte de la Agencia Córdoba Cultura para el proyecto seleccionado para este bloque de salas: **$ 21.000**.

- **SALA GEOGRAFÍAS LATENTES:** Aporte de la Agencia Córdoba Cultura para el proyecto seleccionado para esta sala: **$ 5.000**.

- **SALA DOCUMENTOS:** Aporte de la Agencia Córdoba Cultura para el proyecto seleccionado para esta sala: **$ 8.000**.

- **SITIO MULTIMEDIA**: Aporte de la Agencia Córdoba Cultura para el proyecto seleccionado para esta sala: **$ 5.000**.

Los participantes cuyos proyectos hayan sido seleccionados deberán llevar a cabo la financiación de tal monto para la producción de sus muestras.

¿HAY PREMIOS PARA LOS PROYECTOS SELECCIONADOS?

La Agencia Córdoba Cultura no otorgará premios a los participantes cuyos proyectos hayan sido seleccionados, determinando, de este modo, que la finalidad de la presente convocatoria abierta consiste en la exhibición de las seis muestras seleccionadas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN LEA LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA ABIERTA.

POR OTRAS CONSULTAS EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA ABIERTA COMUNÍQUESE A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE CASILLA DE CORREO ELECTRÓNICO:

convocatoriaspalaciodionisi@gmail.com